Quito, 3 de Marzo de 2016

INFORME DE COMISARIO EJERCICIO ECONOMICO 2015

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE ALBAPEC CIA. LTDA.

He revisado el Balance General de la Compañía **ALBAPEC CIA. LTDA.**

1. Al 31 de Diciembre del 2015 dicho estado financiero es responsabilidad de la Gerencia General de la Compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre el mismo y velar por el cumplimiento por parte de la compañía de todas las normas legales, estatutarias y reglamentarias.

2. La Compañía ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias. El cumplimiento de mis funciones está realizada de acuerdo a lo que establece a la Ley de compañías artículo 321 Y 238.

3. La Compañía en este periodo que inicia el 1 de octubre del 2105 y termina el 31 de diciembre del 2015 presenta una pérdida contable de $ 93,24 dólares; que significa el - 0,02 % sobre los ingresos totales.

4. Los activos y pasivos que registra la Empresa son reflejo de las actividades que actualmente los realiza.

5. En calidad de Comisario de la Empresa y en mi opinión las actividades de la Compañía para este año que es incompleto es razonable y no existen eventos que actualmente ni en el futuro atenten contra la estabilidad de la Empresa ni de sus personeros.

Atentamente,

Jaime Oswaldo Pilaquinga Sánchez
CPA. 22-301
Comisario